



CECILIA RUIZ MORALES

Socia Principal

Abogada, con especialización a nivel de post-grado en Derecho Administrativo, en Contrataciones y Adquisiciones con el Estado, en Gestión Estratégica de Compras, en Concesiones y Derecho de la Construcción - Obras Públicas.

Tiene una Maestría en Gobernabilidad y Políticas Públicas, Maestría en Derecho Laboral y Seguridad Social de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. También tiene una Maestría en Gobernabilidad del Instituto de Gobierno en UPSMP y un Postgrado en Farmacoeconomía y Economía de la Salud de la UPF Barcelona School of Management – España.

Experiencia profesional:

Cecilia ha sido asesora legal de la División de Calificaciones de la ONP - Oficina de Normalización Previsional y Asesora Legal del ex - IPSS para Lima Metropolitana.

También fue Asesora Legal de la Gerencia de Créditos y Cobranzas; de la Gerencia de Investigación y Desarrollo; de la Gerencia de Supervisión y Control y de la Gerencia Central de Logística e Infraestructura de ESSALUD, Seguro Social de Salud. También ocupó en esa misma institución, el cargo de Jefe de División Legal de la Gerencia de Adquisiciones.

Ha sido Jefa del Área Administrativa de Legislación Económica de LEGIS PERU (Empresa miembro al Grupo Sudamericano LEGIS Editores) y Coordinadora y Redactora de la columna LEGIS para el Diario oficial "El Peruano". También ha sido Asesora legal de la Gerencia Logística de FONCODES.

En el 2003 fundó el Estudio Ruiz Morales Abogados siendo la socia principal

Ha realizado diversas consultorías para instituciones del estado como para:

- La Dirección de Salud de la Policía Nacional del Perú –DIRSAL – FOSPOLI en materia de Gestión Pública y Contrataciones con el Estado. Reforma Institucional.
- Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento respecto al Plan Detallado de Reconversión del Banco de Materiales BANMAT.
- Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento.
- Hogar de La Madre, en cuestiones de la gestión logística.

Áreas de Trabajo

Derecho Administrativo

- Contrataciones con el estado (bienes, servicios, obras), con especial mención en el sector farmacéutico.
- Procedimientos regulatorios
- Solución de controversias: Negociación, Mediación, Conciliación y Arbitraje
- Asesoramiento a entidades públicas

Es árbitro registrado y habilitado en OSCE con mención en Contrataciones Públicas. Especialista en Análisis, Gestión y Resolución de Conflictos Socio ambientales.

Labor docente

- Docente de la Universidad Tecnológica del Perú UTP. Curso de Negociación.
- Docente en distintas Universidades Privadas del país. En materia de Contratación Pública y Arbitraje.
- Docente en Materia de Contrataciones Públicas. LATFAR. Programa Internacional de Regulaciones Técnicas Sanitarias en la Industria Farmacéutica desde el 2012 al presente.

Publicaciones

Autora de las Obras:

- Régimen Peruano de Derecho Administrativo. Editorial Legis, Lima, 1999.
- Régimen Peruano de Seguridad Social. Editorial Legis, Lima, 1998.